



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
Instituto de Lenguas – ILUD



CIRCULAR N° 07 ILUD-2023-164

DE: DIRECCIÓN ILUD
PARA: COMUNIDAD ILUD
ASUNTO: IDENTIFICACIÓN Y CARNETIZACIÓN
FECHA: FEBRERO 20 DE 2023

El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital avanza en la modernización del proceso de identificación de los diferentes estamentos de nuestra comunidad. Este proceso se caracteriza porque reduce el impacto ambiental, brinda seguridad a los estudiantes y administrativos, y facilita no solo el acceso a las clases tanto presenciales como virtuales sino también a los diferentes servicios adicionales que ofrece el Instituto durante el proceso de aprendizaje de una segunda lengua.

En ese sentido, se informa que mientras se consolida el nuevo modelo de identificación para la comunidad ILUD, **el proceso de carnétización sólo estará habilitado para la sede tecnológica; para las demás sedes estará suspendido durante el periodo académico actual**, es decir, durante el primer bimestre del 2023, por lo que el ingreso a las sedes será verificado por el personal académico- operativo y de seguridad acorde a su caso:

- 1. Cuenta con carné del ILUD:** Debe portar este documento en un lugar visible tal como se ha manejado.
- 2. No ha expedido el carné del ILUD:** Se verificará el documento de identidad del estudiante con el recibo o comprobante de pago de la matrícula del actual periodo académico.

Por último, es importante señalar que este proceso de modernización se *implementará de manera paulatina* acompañado de herramientas informativas y espacios de socialización a lo largo del 2023 para que la comunidad del Instituto no se vea afectada en este tránsito.

Agradecemos su atención y comprensión.

Eliana Garzón Duarte

ELIANA GARZÓN DUARTE

DIRECTORA

PROYECTÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Luis Guillermo Cely	CPS – Asistencial Virtualización ILUD	<i>L.G.C.</i>
REVISÓ	Andrés Parra	CPS – Profesional Especializado Virtualización ILUD	<i>A. Parra</i>
REVISÓ	Carolina Clavijo	CPS – Profesional Planeación ILUD	<i>C. Clavijo</i>
APROBÓ	Eliana Garzón Duarte	Directora ILUD	<i>Eliana Garzón Duarte</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma del remitente.

PBX 57(1)323 8300

Calle 40 A No. 13 – 09, Edificio UGI piso 19, Bogotá D.C. – Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016